

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 559** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden APA/3302/2002, de 5 de diciembre, por la que se convoca concurso específico 4/02 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Padecida errata en la inserción de la Orden APA/3302/2002, de 5 de diciembre, por la que se convoca concurso específico 4/02 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos A, B, C y D, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 45609, segunda columna, donde dice: «A fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectarse al funcionario seleccionado, éste deberá aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado del tiempo de ejercicios prestados o reconocidos.», debe decir: «A fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectar al funcionario seleccionado, éste deberá aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado del tiempo de servicios prestados o reconocidos.»

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 560** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 232, de fecha 27 de septiembre de 2002, se publican las bases generales que regirán los procesos de selección para la provisión de plazas de funcionarios y las bases específicas del concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión de cinco plazas de Administrativo de Administración General de la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias para participar en este proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 9 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

- 561** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 148 EXT, de 11 de diciembre de 2002, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria para la selección de 14 plazas de Peón para el Ayuntamiento de Manacor, por el sistema de selección externa, en régimen de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición. De las 14 plazas, 13 se reservan al turno libre y una a personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín

Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «BOIB», cuando proceda.

Manacor, 12 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Miquel Riera Servera.

- 562** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 294, de fecha 11 de diciembre de 2002, se publican las bases de la convocatoria para la funcionarización de tres plazas de Auxiliares Administrativos, en régimen de funcionario de carrera, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla la Nueva, 12 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Juan Antonio Teresa Villacieros.

- 563** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2002, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de fecha 30 de noviembre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de fecha 12 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de funcionarios/as de carrera, Escala de Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 13 de diciembre de 2002.—El Presidente, P. D. (Resolución 247/2001), el Diputado Delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabalette.

- 564** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.*

Convocatoria para la provisión, por promoción interna, de tres plazas de Administrativo mediante concurso.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 287, de fecha 13 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: Tres. Denominación: Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 16 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.